



Lista de útiles escolares 2024 kínder A y B

Materiales que se utilizarán de forma permanente para todas las clases (debe andar en su mochila).

- 1 cuaderno universitario 5 mm, de 100 hojas, tapa dura.
- 1 Estuche vacío (tamaño normal, ojalá no pequeño).
- 1 mochila tamaño normal **SIN RUEDAS**.

ESTOS MATERIALES ADICIONALES DEBEN SER ENVIADOS DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DE CLASES.

- 3 fotos tamaño carnet (no es necesario el nombre y rut).
- 2 cajas de lápices scripto tamaño Jumbo de 12 colores.
- 1 caja grande de lápices cera tamaño Jumbo de 12 colores.
- 2 cajas grande de lápices de colores tamaño jumbo.
- 2 pegamentos en barra grande.
- 2 lápices grafito tamaño Jumbo.
- 2 gomas de borrar.
- 1 saca puntas (con dos tamaños, para lápiz normal y jumbo).
- 1 tijera punta roma (si su hijo es surdo, comprar para su necesidad).
- 1 caja de 12 témperas.
- 3 cajas grandes de plastilinas de 12 colores.
- 1 paquete chico de papel lustre.
- 1 set de papel entretenido tamaño Origami.
- 1 carpeta de cartulinas de colores.
- 1 set de goma eva de colores.
- 1 lámina de stickers.
- 2 block de dibujo grande n°99 medium 1/8
- 1 pincel n°12
- 1 bolsa de palos de helado de color natural
- 1 bolsa de palos de helado de colores
- 1 bolsa de limpia pipas
- 1 set de lentejuelas.
- 1 set de pompones de colores.
- 1 set de plumas de colores.
- 1 cola fría de 125 ml.

Educación Física y salud.

- Uso de buzo institucional y polera institucional azul.
- **Bolso con útiles de aseo para el día de la clase:** toalla pequeña, colonia, jabón líquido personal. Todos los Materiales deben venir etiquetados con el nombre y curso del estudiante.



Centro Educativo San Andrés

"En comunidad, las diferencias nos enriquecen y el respeto nos une".



Consideraciones Generales:

1. **Todos** los materiales adicionales serán **solicitados por la educadora** durante la segunda semana de clases.
2. **La agenda del colegio es de uso obligatorio**, siendo el instrumento oficial de comunicación con el apoderado, la cual será entregada por la institución.
3. **Los estudiantes no deben traer al colegio objetos de valor** como celulares, iPhone, Tablet, Notebook u otros elementos, ya que el establecimiento no se hará responsables ante la pérdida o extravió de estos.